GUIA DOCENTE
NOMBRE DE LA ASIGNATURA

La Animación Sociocultural, recurso de la Educación Social

Curso 2017/2018
Aprobado en Consejo Dpto. de Pedagogía el día 11 de julio de 2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Ámbito de educación en Educación Social	Desarrollo Comunitario	2º	4º	6	Obligatoria

PROFESOR(ES)	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) http://pedagogia.ugr.es/pages/profesorado
GRUPO: A (Mañana) NOMBRE DE LA PROFESORA: Socorro Entrena Jiménez *GRUPO: B (Tarde)* NOMBRE DEL PROFESOR- Profesor por contratar	PROFESORA: Socorro Entrena Jiménez DEPARTAMENTO: Pedagogía ÁREA: Teoría e Historia de la Educación NÚMERO DE DESPACHO: 204.1 TELÉFONO: 958 24 98 59 E-MAIL: sentrena@ugr.es **HORARIO DE TUTORÍAS** PROFESORA: Socorro Entrena Jiménez HORARIO DE TUTORÍAS: - Segundo semestre: • Miércoles: 9:00-12:30 • Jueves: 11:30-14:00 - Primer semestre • Martes: 8:30-11:30 • miércoles: 15:00-18:00 - Segundo semestre • Martes: 8:30-11:30 • Miércoles: 15:30-18:30 - Primer semestre • Jueves: 17:30-19:30 - Segundo semestre • Jueves: 17:30-19:30

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Educación Social	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Considerando que las materias obligatorias son disciplinas claves en la formación de los profesionales, hemos de llamar la atención sobre el "Desarrollo comunitario. La Animación Sociocultural" (DC ASC) por cuanto resulta una disciplina académica fundamental en la formación del educador social. Dos vertientes se asocian a su configuración: de una parte, las aportaciones de esta asignatura se ubican en el marco general del trabajador educativo- social, y por otra, su cualificación formativa opta por el itinerario particular del profesional comprometido con la ASC y el DC. En este sentido los significados y las orientaciones son especializados, pero no hemos de perder la mirada sobre las conexiones con otras ocupaciones provenientes de las Ciencias Sociales (psicólogos, sociólogos, políticos, trabajadores sociales, pedagogos, etc.,) y asignaturas propias de la titulación.

En todo caso, cuidando la congruencia de los principios, las orientaciones metodológicas en que se asientan el "Desarrollo Comunitario-ASC" y su valor teórico y práctico, cuidaremos de afincar la formación de los (las) estudiantes sobre la idiosincrasia y entidad andaluza. Bien sabido, que un sentido localista no puede ignorar la perspectiva del discurso globalizante en que nos hallamos sumergidos. Las respuestas, en consecuencia, se formularán de acuerdo a la realidad concreta dentro de un escenario condicionado por la globalización.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Discurso y universo de la Animación Sociocultural (ASC). Orígenes y evolución. Diversos enfoques de la ASC. Profesionalización, voluntariado y ASC. Métodos, programas y recursos de la ASC. Destinatarios de la ASC. Perspectivas profesionales de la ASC en instituciones públicas y en la empresa.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias transversales de los títulos de Grado asociados al Grado de Educación Social:

CT1. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de la Educación Social.
CT2. Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español.
CT5. Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
CT8. Mostrar una actitud crítica, abierta y de interés ante el trabajo intelectual y la realidad

socioeducativa.

Competencias generales de carácter disciplinar:

CG3. Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin de entender su complejidad y orientar su acción.
CG4. Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas socioeducativos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
CG5. Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas de acuerdo a las características de cada contexto.
CG7. Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del Educador/a Social.

Competencias específicas de la asignatura "La Animación Sociocultural, recurso de la Educación Social":

CE1. Promocionar la Animación Sociocultural (ASC) como recurso de cambio y dinamismo, educativo, social y cultural.
CE2. Apoyar y facilitar el aprendizaje y re-creación de recursos para la promoción de la ASC según contextos y sujetos.
CE3. Hacer efectivos los recursos adquiridos articulando programas y procesos de inmersión educativo-comunitaria.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

A partir de las competencias señaladas, formulamos los siguientes objetivos:

a) Objetivos generales:

1. Conocer y aplicar los principios básicos de la Animación Sociocultural.
2. Conocer experiencias y programas de Animación Sociocultural.
3. "Elaborar proyectos de "intervención" que contribuyan a la mejora y el cambio social.

b) Objetivos específicos:

1. Conocer la trayectoria y delimitación conceptual de la Animación Sociocultural.
2. Conocer el contexto europeo de la Animación Sociocultural y sus ámbitos de actuación.
3. Diseñar un perfil del animador y sus competencias de acción.
4. Reflexionar sobre las competencias y habilidades del/la Animador/a Sociocultural.
5. Adquirir unas habilidades técnicas que conduzcan a la participación de la comunidad (dinámica de grupos, etc.).
6. Adquirir destrezas para diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de Animación Sociocultural.

7. Extraer, entre diferentes programas y agentes sociales que desarrollan la Animación Sociocultural, los ejes transversales de este tipo de acción.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Contenidos de la materia que corresponde desarrollar en la asignatura:

- ✓ Discurso y universo de la Animación Sociocultural (ASC).
- ✓ Orígenes y evolución de la ASC.
- ✓ Diversos enfoques de la ASC.
- ✓ Profesionalización, voluntariado y ASC.
- ✓ Métodos, programas y recursos de la ASC.
- ✓ Destinatarios de la ASC.
- ✓ Perspectivas profesionales de la ASC en instituciones públicas y en la empresa.

Temario de la asignatura desarrollado por el profesorado:

Tema 1. La Animación Sociocultural: aproximación conceptual, principios y postulados.

- o Acerca de la ASC: instrumento para la participación y dinamización social.
- o Concepto y objeto de la ASC. Origen etimológico.
- o Aspectos consustanciales a la naturaleza de la ASC.
- o Diferenciación entre “democratización cultural” y “democracia cultural”.
- o Fundamentos, principios y postulados de la ASC.

Tema 2. Origen y contextualización de la Animación Sociocultural.

- o Antecedentes y factores que inciden en la aparición de la ASC.
- o Desarrollo de la ASC en Latinoamerica.
- o El surgimiento de la ASC en Europa: Francia, Reino Unido, Alemania y España.
- o Iniciativas previas de la ASC en España: Ateneos, la Institución Libre de Enseñanza, Universidades Populares y las Misiones Pedagógicas.
- o Principales hitos históricos de la ASC en España: avance del movimiento obrero, diferencia de clases, miedo ante la “cuestión social”, la Segunda República, la Guerra Civil y el contexto actual.

Tema 3. Perfil del Animador Sociocultural.

- o ¿Quién es el Animador Sociocultural?
- o Perfil del Animador Sociocultural.
- o Características generales del Animador: educador, agente de cambio social, relacionador, mediador social y dinamizador intercultural.

- Cualidades personales del Animador Sociocultural: Dimensión corporal, intelectual, afectiva y actitudinal.
- Valores que definen al Animador Sociocultural.

Tema 4. La práctica de la Animación Sociocultural: proyecto socioeducativo.

- Diagnóstico o análisis de la realidad: detectar necesidades, establecer prioridades, fundamentar el proyecto, etc.
- Planificación (qué hacer): objetivos, metodología, temporalización y recursos.
- Aplicación-Ejecución: desarrollo, seguimiento y control del proyecto.
- Evaluación (qué he logrado): evaluación del diagnóstico, del proceso y final.
- Informe final o memoria.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía específica:

- Ander-Egg, E. (1997): ¿Qué es la Animación Sociocultural? Buenos Aires. Humanitas.
- Cembranos, F.; Montesinos, D.H. y Bustelo, M. (1992): *La Animación Sociocultural: una propuesta metodológica*. Madrid: Popular.
- De Miguel, S. (1995): *Perfil del Animador Sociocultural*. Madrid: Narcea.
- Martínez Rodríguez, F. M. (2013): *Educación, neoliberalismo y justicia social.* Madrid: Ediciones Pirámide.
- Merino, J.V. (1997): *Programas de Animación Sociocultural. Tres instrumentos para su diseño y evaluación*. Madrid: Narcea.
- Pérez Serrano, G. y Pérez de Guzmán, M. V. (2006): Qué es la Animación Sociocultural: Epistemología y Valores. Madrid: Nancea.
- Pérez Serrano, G. y Pérez de Guzmán, M. V. (2006): El Animador: Buenas prácticas de Acción Sociocultural. Madrid: Narcea.
- Trilla, J. (1997) (coord.): *Animación Sociocultural. Teorías, Programas y Ámbitos*. Barcelona: Ariel.

Bibliografía general:

- Ander-Egg, E. (1997): *Metodología y práctica de la animación socio-cultural*. Buenos Aires: Lumen/Humanitas. (Primera edición del año 1981 en la editorial Marsiega).
- Ander-Egg, E. (1989): *La animación y los animadores*. Madrid: Narcea.
- Calvo, A. (2002): *La animación sociocultural. Una estrategia educativa para la participación*. Madrid: Alianza.
- Entrena, S. y otros (1992): *La Animación en centros escolares*. Madrid: CCS.
- Froufe, S. y González, M. (1995): *Para comprender la Animación Sociocultural*. Navarra:

Verbo Divino.
- Froufe, S. y Sánchez, M.A. (1992): *Animación Sociocultural. Nuevos enfoques*. Salamanca: Amarú.
- Gervilla, E. (1991): *El animador. Perfil y opciones*. Madrid: CCS.
- Marín, R. y Pérez Serrano, G. (1990): *Investigación en animación sociocultural*. Madrid: UNED.
- Pedagogía Social. Revista Universitaria. (2009): *Competencias y profesionalización*, nº 16. Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social.
- Puig, T. (1989): *Animación sociocultural, cultura y territorio*. Madrid: Popular.
- Quintana, J.M. (1993): *Los ámbitos profesionales de la Animación*. Madrid: Narcea.
- Quintana, J.M. (1986) (Coord.): *Fundamentos de Animación Sociocultural*. Madrid: Narcea.
- Sánchez, A.; Vicente, J.A.; Segovia, J.L. y Alonso, A.I. (1991): *Cauces vivos de la Animación*. Madrid: CCS.
- Sánchez, A. (1992): *La Animación hoy. Una respuesta a la realidad social*. Madrid: CCS.
- Sarramona, J.; Vázquéz, G. y Colom, A.J. (1998): *Educación no formal*. Barcelona: Ariel.
- Trilla, J. (1993): *Otras educaciones. Animación sociocultural, formación de adultos y ciudad educativa*. Barcelona: Anthropos.
- Úcar, X. (1992): *La animación sociocultural*. Barcelona: CEAC.
- Vega, M.C. (1997): *La Animación Sociocultural en el Ámbito Rural*. Madrid: Celeste.
- Ventosa, V.J. (1993): *Fuentes de la Animación Sociocultural en Europa*. Madrid: Popular.

ENLACES RECOMENDADOS

Enlaces a páginas Web:

- ☐ AIEJI (Asociación Internacional de Educadores Sociales)
- ☐ ASEDES (Asociación Estatal de Educación Social)
- ☐ Eduso.net (El Portal de la Educación Social)
- ☐ Instituto Internacional de Caridad y Voluntariado (IICV)
- ☐ Movaes.org: Movimiento para la Acción en Educación Social
- ☐ RED NACIONAL DE TASOC Y TISOC Animadores socioculturales e Integradores sociales.

Algunas revistas:

- CLAVES de la Educación social (www.eduso.net)
- Educadores (www3.planalfa.es/fereactualidad/REVISTA_EDUCADORES.htm)
- EDUCACIÓN SOCIAL (www.peretarres.org/revistaeducacionsocial)
- LA FACTORIA (www.revistalafactoria.eu)
- MONITOR-EDUCADOR (www.monitoreducador.org)

- Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria (http://www.uned.es/pedagogiasocial.revistainteruniversitaria/)
- RES (Revista de la Educación Social) (www.eduso.net)

METODOLOGÍA DOCENTE

Los recursos docentes se inspiran en:

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

✓ **Actividades formativas presenciales (40%. Contenido en ECTS: 2,4):**

- **AF1. Lección magistral** (clases teóricas y expositivas): se presentarán en el aula los conceptos fundamentales y los contenidos relacionados con la ASC, con objeto de motivar al alumnado a la reflexión y hacia la formación de una mentalidad crítica.

- **AF2. Actividades prácticas** (clases prácticas y talleres): se llevarán a cabo diferentes actividades prácticas en el aula dirigidas a mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos sobre ASC. Asimismo, se realizarán salidas al exterior para ver y analizar ejemplos reales de dinámicas de animación sociocultural desarrolladas por diferentes colectivos: asociacionismo, cooperativas, etc. Al mismo tiempo, también se ofrecerán charlas-coloquio en la Facultad de diferentes expertos y profesionales relacionados con la animación sociocultural.

- **AF3. Seminarios:** se trabajará en pequeños grupos los aspectos centrales de la ASC que se han ido adquiriendo en los apartados anteriores. Las actividades a desarrollar se orientan hacia la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio de ideas vinculadas con la práctica de la ASC.

- **AF6. Tutorías académicas:** las actividades formativas presenciales se complementan con un espacio destinado a la interacción directa entre el alumnado y el profesor. El propósito es el de orientar el trabajo autónomo y grupal de los estudiantes, profundizar en los aspectos relacionados con la ASC y guiar la formación académica-integral del alumnado.

✓ **Actividades formativas No presenciales (60%. Contenido en ECTS: 3,6):**

- **AF4. Actividades no presenciales individuales** (estudio y trabajo autónomo): se propondrán lecturas de diferentes documentos seleccionados por el profesorado, para que el alumnado profundice en los conceptos fundamentales y los contenidos relacionados con la ASC. Este apartado también contempla:

búsqueda y análisis de información sobre ASC, estudio individualizado de los contenidos de la asignatura y actividades evaluativas como informes o exámenes.

- **AF5. Actividades no presenciales grupales** (estudio y trabajo en grupo): los estudiantes realizarán salidas con la finalidad de conocer el contexto socio-cultural y los movimientos sociales ciudadanos. Estas prácticas en grupo les permitirán profundizar en la adquisición y reflexión de los conocimientos que se exponen en el temario de la asignatura de ASC. El objetivo que se persigue es que el alumnado intercambie ideas, identifique y analice diferentes puntos de vista sobre las problemáticas sociales, culturales, económicas, políticas y educativas actuales.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1		2	1					1	1	1	
Semana 2		2	1					1	1	1	
Semana 3		2	1					1	1	1	
Semana 4		2	1					1	1	1	
Semana 5		2	1					1	1	1	
...		2	1					1	1	1	
Semana 15				5				1			
Semana 16				5				1			

Total horas											

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de evaluación del alumnado será el siguiente:

- **Aspectos a evaluar:**

  - Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la asignatura.
  - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la asignatura.
  - Actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases.

- **Procedimientos de evaluación:**

  - Prueba evaluativa escrita/oral.
  - Valoración del material elaborado por el alumnado tanto individual como grupalmente: dosieres, informes y otros materiales.
  - Valoración de las exposiciones orales de los estudiantes.
  - Otros procedimientos.

La evaluación de la asignatura tendrá un carácter continuo. Se valorarán las actividades que se realicen presencialmente, así como las efectuadas de forma autónoma por el alumnado. El trabajo del estudiante se supervisará a través de las tutorías especializadas para resolver cualquier tipo de duda relacionada con el contenido de la asignatura.

Para evaluar las competencias y los resultados de aprendizaje especificados en esta guía docente, el alumnado se regirá por el siguiente sistema de evaluación (Las puntuaciones oscilarán entre 0 y 10 puntos):

La **calificación global** responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación; de manera orientativa se indica la siguiente ponderación:

a) Prueba evaluativa escrita: el 40% (hasta 4 puntos).

b) Actividades y trabajos individuales y grupales del alumno/a: el 40 % (hasta 4 puntos).

c) La asistencia y participación activa en seminarios y clases teóricas: 20% (hasta 2 puntos).

IMPORTANTE: ***para aprobar la asignatura, el alumnado deberá obtener la calificación mínima exigida en los apartados "a" y "b". En este sentido, es necesario alcanzar un mínimo de 2 puntos en la prueba evaluativa escrita (apartado "a") y 2 puntos en las actividades y trabajos individuales y grupales (apartado "b"), siempre y cuando la calificación global sea igual o superior a 5 puntos.***

Nota: Todos los alumnos (presenciales o no), habrán de entregar a principio de curso una ficha debidamente cumplimentada que podrán encontrar en fotocopiadora.
Para considerar el carácter presencial de los alumnos, éstos deberán tener una asistencia de, al menos, el 80% y realizar las actividades que, de forma continua, sean propuestas en clase.
Los alumnos no presenciales habrán de informar al profesor, a principio de curso y previo al examen final de la materia, acerca de su no asistencia. En todo caso, la consideración final de un alumno como asistente o no se realizará en función de su asistencia e implicación en clase según los criterios anteriormente definidos.

EVALUACIÓN FINAL Y ÚNICA: Según el artículo 6.2, los estudiantes tienen la posibilidad de acogerse a una ***evaluación final y única***, que debe solicitarse como norma general en las dos primeras semanas del curso según el artículo 8.2. de la normativa sobre evaluación de la Universidad de Granada. Ésta consistirá en una prueba escrita con preguntas de desarrollo, sobre los contenidos de la materia, que se realizará en la fecha oficial del examen.